

El Distrito Universitario

SÉMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Redacción y Administración

En León: Cid—Escuelas.

En Oviedo: Quintana, 17, 2.º izqda.

León 1.º de Septiembre de 1911

Precios de suscripción

Un año 6 pesetas y 3 un semestre

PAGO ADELANTADO

POSTAL

Madame Necker de Saussure

He mirado en la mujer un enfermo. No obstante, en la sed insaciable de mi ánima errante, brutalmente excéptica, byroniana, yo hallé siempre un alto generoso y humano: el rosa suavísimo de unos labios frescos de mujer. A mis desdenes, á mis dudas, á mis visiones, salió siempre el encuentro, adorable de unos ojos grandes, rientes y bellos. Y yo que he soñado junto á muchos húmedos labios vírgenes, frente á la luz radiosa de muchos negros ojos, he tenido siempre una misma dolorosa confesión: la mujer es un enfermo, un enfermo sentimental, delicado, excesivamente frágil. El inspirado autor de «El paraíso perdido» nos lo dice: La mujer es el defecto más bello de la naturaleza.

Claro que de vez en vez se escucha alguna voz vibrante y potentísima; claro que el ánima recia de alguna mujer se yergue entre la balumba atronadora de la Vida; claro que el cerebro gigante de alguna pensadora viente en el gran libro de la Historia la fecunda enseñanza de su saber... Yo entonces, proselitista suyo, riádole todo el culto de mi admiración profunda, quemando en su trono todo el incienso de mi espíritu, oigo la bella elocuencia de su voz inspirada...

El siglo XIX, siglo innovador, atrevido, ha sido el más fecundo en filósofo-pedagogos. Un ciego natural deseo muévelas á la vida. Esperémoslas.

Hoy quiebro mi lanza primera en honor de Madame Necker de Saussure. Madame Saussure, ginebrina como Juan Jacobo, es un severo filósofo razonador, austero, lleno de una seria majestad religiosa. Menos racionalista que Madame Guizot, tiene no obstante la *Educación progresiva* conmovedoras páginas de fe pedagógica, amplias líneas doctrinales, dogmáticas, intensamente bellas y acertadas. Muévase la pluma pausada y consciente del autor al fuerte impulso de su ánima grave y laboriosa. Por eso transciende de su obra el dulce sabor de una sana liturgia, la más estimable, reveladora de su gran mentalidad brillante y reflexiva.

Hay en los repliegues austeros de su ánima severa y romántica una té que policromía que seduce. Tienen todas las

pensadoras grandes rasgos de analogía. Y en la obra de Madame Necker, la analizadora de Madame de Staël, encontramos un vago reflejo de muchas otras pensadoras: el amplio enciclopedismo de Madame de Genlis, la visión práctica de Miss Edgerworth, el cristianismo de Miss Hamilton, la libre concepción de esas contemporáneas suyas; Madame Tampan, Madame de Remusat y Paulina de Meulan.

Madame Necker es una fuerza nueva, un impulso varonil que se incorpora al cabalgar alocado de la vida, un bello resplandor de esperanza. Madame Necker, Rousseau cristiano, tiene severos rasgos, originales que la definen; es tenaz investigadora de todo, enamorada de lo bello, incansable admiradora de ese cuadro incopiable de la naturaleza, ¡Saludémosla!

E. J. Lillo.

CUESTIONES AGRÍCOLAS

Las ciudades y las aldeas

Contrasta enormemente la ostentación, la suntuosidad, el lujo, el despilfarro, la orápula de las capitales con la pobreza, la sobriedad, la miseria, la anemia, la ruina de las aldeas: ¡la ciudad devora al pueblo!

Por un movimiento extraordinario de centralización de los capitales, las riquezas todas se acumulan en los grandes centros, mientras los pueblos perecen de miseria. Nunca ha sido mayor la magnificencia en las ciudades; nunca ha sido mayor tampoco el abandono, la penuria en el campo.

Las fiestas en las grandes poblaciones se suceden sin interrupción. Cualquier pretexto es motivo para divertirse. Los vagos, esos zánganos de la colmena social, no pueden quejarse de la complaciente Administración, que procura matar su aburrimiento, que fomenta sus ocios y sus vicios con sorprendentes y costosos espectáculos.

El oro se derrama en espantosas orgías, mientras familias enteras de necesidad sucumben. El desfilfarro de la Hacienda pública no puede ser mayor. Las ciudades derrochan en un lujo desenfadado, escandaloso, muchos millones de duros que han arrebatado á las aldeas... Todo, todo arrancándolo á los pueblos que caen vencidos en lucha tan desigual.

Ved si nó el suntuoso palacio del aristócrata que insulta con su magnificencia la mísera choza del labriego; el tren lujoso de la encofetada dama, que es el terrible vergajazo dado en mitad del rostro de la campesina laboriosa; los colosales y deslumbradores monumentos públicos, que son una burla sangrienta al pueblo agrícola, que carece de canales para el riego y de caminos vecinales; la altura y soberbia Catedral, cuyas elevadas torres rasgan las nubes, que es un insulto feroz á la iglesia pobre y ruinoso de la aldea; los banquetes, las orgías, los festines de los ricos, que hacen temblar de indignación y rabia, y que forman un cruel contraste con la bazofia infame, con la miseria del pobre; los elegantes centros de enseñanza, y el suntuoso palacio, en el que nada falta, donde los académicos discuten si esto ó lo otro ha de escribirse con *g* ó con *h*, que son un sarcasmo horrible hecho á la humilde cuando no hedionda escuela rural.

No hay dinero para el fomento del cultivo agrícola; no hay dinero para aumentar la dotación mezquina del Magisterio primario y mejorar el material de enseñanza; pero en cambio aparecen millones y se derrochan por miserables é indecentes bagatelitas. No hay dinero y el estado derrama el oro á manos rotas en festines, festejos y favoreciendo empresas y compañías faltas de dignidad y vergüenza, que se enriquecen mientras la nación exangüe se aniquila.

Nunca ha sido más precario el estado de nuestra agricultura; nunca más crítica la situación de la industria y el comercio; nunca más inminente uno de esos estallidos de indignación de las masas oprimidas traducido en sangrientas manifestaciones de cólera y venganza, y nunca mayor tampoco el desfreno, el lujo, el vanidoso ornato exterior, la magnificencia, el sibiritismo, la corrupción en las capitales y en la Corte. Y esto sin excluir á nadie, sin excluir á la Iglesia.

Reciente está todavía esa presuntuosa manifestación religiosa en España: el Congreso Eucarístico, mientras que muchos pobres sienten el aguijón del hambre; mientras que hay muchos niños desnudos, abandonados, arrojados al arroyo por nuestra sociedad cruel, que se titula civilizada y culta, mientras que la juventud prostituye alma y cuerpo para sostenerse

en esta bárbara lucha por la vida, mientras el labrador, arruinado por los impuestos y la usura, deja su hogar y huye, un río de oro, una riqueza deslumbradora, inmensa, increíble, inverosímil rueda por las calles de la Corte y de las ciudades en esta procesión. Y nótese que las procesiones religiosas se convierten en procesiones cívico-militares, porque sí, es preciso que los elementos militares, las autoridades civiles y su séquito no falten en estos actos: ¡sí, es necesario fascinar con ese aparato y ostentación.

Por todas partes, en todos los aspectos, en fin, de la actividad social en las capitales, la desmoralización, el lujo desenfadado, que en las familias conduce á la ruina, y que en el Estado da lugar casi siempre á esas explosiones anárquicas, á esas revoluciones espantosas que concluyen no pocas veces con la independencia y la libertad del país.

También Roma, la orgullosa y soberbia Roma, la ciudad Eterna, la capital del orbe, bajo cuya férrea mano gimió el mundo, se alzaba más altiva y pujante en su ostentación de riqueza y poder, cuando no era más que un inmenso lupanar; cuando un desbordamiento, inaudito, incomprendible de sensualidad invadía la miseria física y moral de aquella sociedad perdida por su corrupción; cuando más próxima é inevitable era su ruina; cuando la ola invasora de los bárbaros chocaba impetuosa en sus débiles cimientos. Así cayó el coloso, así se desplomó la civilización romana. Imperio, religión, costumbres, vínculos sociales, sociedad..., todo, todo se deshizo en polvo.

Y dentro de nuestra historia patria tenemos ejemplos de este fenómeno social.

En efecto; poco más de dos siglos después se reproduce en España idéntica agonía é idéntica muerte. La poderosa monarquía visigoda decae rápidamente, y el reinado del desventurado D. Rodrigo, en cuyas fatales manos se deshace el cetro visigótico á impulso de la invasora lanza de Tarik, coincide precisamente con el culto que se rinde á un hijo llevado á su exaltación, con la relajación de las costumbres, con la desmoralización que las afemina y enerva.

¿Y hemos de ser tan insensatos que nos dejemos deslumbrar de ese brillo engañoso que nos pierde? Por todas partes cunde el malestar, el desaliento, la desconfianza. Todos

vemos que el mal es grave; todos reconocemos que la máquina social corre vertiginosa á despeñarse, y notamos la falta de poderosos frenos que la detengan en su frenética carrera. Los partidos políticos en la oposición fulminan sus anatemas contra la administración de sus adversarios, ponen á descubierto los males de la nación; pero cuando llegan al poder nada hacen por restablecer la armonía perdida, el desequilibrio alarmante causado por los exabruptos de nuestros gobiernos y por la absorción que hacen las ciudades sobre las aldeas; al contrario, provocan, acentúan más el desorden, la descomposición con sus immoralidades, con sus excesivos gastos.

¿Cómo restablecer el orden, la paz, la tranquilidad; cómo reunir los elementos sociales desmembrados; cómo armonizar esas caóticas masas? Por el fomento de la agricultura, devolviendo á ésta lo que se la ha arrebatado, y por la educación é instrucción del pueblo.

Por la agricultura, que es la fuente de toda riqueza, y el cimiento, la base donde se asientan una industria y comercio florecientes. Por la educación, que es el gran péndulo regulador de las sociedades, y sin ella volveríamos á traer sobre nosotros la desorganización, la miseria, la ruina.

Tiempo es ya de remediarlo; esperar más es condenarnos á una muerte cierta y terrible. Si la nave del estado pelagra, si marcha á estrellarse sin que los pilotos hagan nada por salvarla, sino que aumentan progresivamente su celeridad, arranquemos de sus manos el gobierno de la embarcación, pues es lícito hasta arrojarlos por la borda para salvarla si preciso fuera.

L. C. R.

Viaje de estudio por el extranjero

LA ESCUELA MORICHAR

En el barrio de Saint Gilles, uno de los que componen lo que se llama la *Agrupación bruxelloise*, hay un edificio moderno, visitadísimo por los extranjeros. Es una Escuela primaria superior técnica, ó de cuarto grado, que lleva el subtítulo de Escuela Morichar.

Fundóse en 1902, habilitándose un local que primeramente se consideró suficiente para el objeto que se destinaba; pero,

como al poco tiempo aumentó el número de alumnos, y como, por otra parte, el pueblo belga se preocupa seriamente del problema de la educación primaria, en 1904 se acordó la creación de un edificio amplio y capaz que nada tuviera que envidiar á ninguno de los de su clase. El acuerdo no fué letra muerta; hoy funciona la Escuela y muestra con legítimo orgullo los resultados de su labor.

La fundación de esta Escuela responde á una necesidad sentida en todas las grandes poblaciones; la de dar á los niños la preparación indispensable para llegar á ser hábiles obreros y el de evitarles los inconvenientes y molestias del aprendizaje. En Francia persiguen el mismo objeto las Escuelas superiores y profesionales y los cursos técnicos. En España no hay nada parecido; para formar buenos obreros nos conformamos con darles los conocimientos teóricos de la Escuela primaria... y así salen ellos y así está de floreciente la industria de nuestra patria.

En la Escuela Morichar se ha resuelto el problema de la preparación del obrero de una manera muy sencilla y á mi ver muy acertada. El barrio de St. Gilles no tiene una industria peculiar, sino que en él se practican casi todas las industrias, y por consiguiente cabe muy bien orientar el trabajo manual escolar en sentido verdaderamente educativo. Por esto se ha huído de toda especialización y de todo profesionalismo. Su objeto es, como nos decía su director, mister Devogel: «dar una educación general al propio tiempo que una preparación manual.»

El Director tiene opiniones personalísimas sobre lo que debe ser la educación moral y la intelectual en las Escuelas. Cosas originales tiene también en lo que hace referencia á la cultura física, estética y moral; pero como las primeras fueron las en que más insistió y las que más nos chocaron, vamos á darlas á conocer, haciendo un resumen de ellas.

Los niños que ingresan á esta Escuela han terminado ya sus estudios en la Escuela primaria y tienen por consiguiente doce años. El Director los reúne en su despacho, y les dice: hasta ahora habeis preguntado á vuestros padres ¿puedo hacer esto ó aquello? Desde hoy empezais á ser libres: no quiere esto decir que tengais que prescindir de toda clase de consejos, sino que debeis empezar á obrar por vosotros mismos, con verdadera libertad. — Cuando un alumno construye un objeto con alguna imperfección, se destruye en presencia suya y se hace que lo ejecute nuevamente; pues cuando el niño sea obrero ó jefe de taller, una cosa parecida harán su principal ó sus clientes. — Dos cosas les recomienda con mucha insistencia: el ser verídicos y el no descubrir las faltas de sus compañeros. — A la Escuela

asisten dos hijos de millonarios; algunos que pertenecen á familias de acaudalados comerciantes, y la mayor parte son hijos de obreros; todos, sin embargo, son tratados con igual deferencia, todos reciben la misma salutación: *Bon jour, mon ami.*

Los viernes de todas semanas el niño redacta un boletín en que constan las faltas que ha cometido, los días que ha llegado tarde, los deberes que no ha realizado, la conducta que ha observado, etc., y, finalmente, debe calificarse. — Visado el boletín por el Director, el propio alumno lo lleva á su casa, el padre lo firma y el lunes por la mañana ha de ser devuelto. — De vez en cuando el alumno ha de añadir una nota sobre su comportamiento en la casa: unas veces escribe: *Ma conduite á la maison es très bonné*; otras veces suprime discretamente el *trés*, y otras se ve obligado á hacer una dolorosa confesión. — Este procedimiento está aplicado de una manera tan hábil, que casi llega á convencer de su eficacia.

En lo que se refiere á la educación nos concretaremos á las matemáticas. La aritmética demostrada queda totalmente proscrita en esta Escuela, por ser una enseñanza puramente abstracta; es inútil, desde el punto de vista intelectual, para niños de 12 años y sobre todo intolerable desde el punto de vista práctico. Con la preocupación de las demostraciones se consigue que los niños no sepan ni la *longitud del metro*, ni á resolver la más sencilla operación de cálculo. — La geometría suele enseñarse como dos mil años atrás; todo se reduce á que el niño demuestre lo que no comprende. El profesor de geometría, según Le Bou, es como un prestidigitador que dice *ven, ven, pues no ven nada*. Las demostraciones han de nacer de los dibujos y aplicaciones prácticas que hagan los alumnos; en manera alguna deben imponerse las demostraciones favoritas del profesor ni las que figuren en algún libro de texto. Califica de absurdas las divisiones de la geometría en primer libro, segundo libro etc.; y las de geometría plana y del espacio en opinión de Mr. Degovel, no hay más que una serie de verdades que se contienen en un solo nombre: Geometría.

La Escuela Morichar necesita ser objeto de un detenido estudio; nosotros no pudimos hacerlo y por consiguiente menos podemos dar una reseña completa de los métodos que en ella se siguen. Nos conformamos, pues, con decir que existe esta Escuela y que en ella se intenta, y creo se logra, formar hábiles obreros. — Un detalle para demostrar el crédito que goza este establecimiento: mientras nosotros lo visitábamos llegaron, con igual objeto, tres maestros belgas y uno del Canadá.

J. Montaña Imbert

La asistencia escolar

En todos mis artículos periodísticos hablo en serio, cual corresponde á la seriedad de los asuntos de que trato.

Pero esta vez voy á tomarme la libertad ante mis lectores, de echar, como vulgarmente se dice, una cana al aire, que aunque echara unas cuantas todavía me quedarían para nuevos escarceos humorísticos.

Voy, pues, á escribir en broma; y no porque el fondo del asunto deje de tener suma importancia, y si se quiere hasta transcendencia á los problemas más elevados de la Pedagogía y de la Patria.

Trátase de un descubrimiento moderno para la asistencia escolar. Si consiguiera que el señor Ministro de Instrucción pública se fijara y pusiera en práctica la idea, que, llena de amor para mi país, voy á exponer, el paso que daríamos sería gigantesco, grandísimo: legislaría en este artículo más que nuestros gobernantes en un siglo, de la materia de que se trata.

Todos los españoles sabemos que hay muchas disposiciones relacionadas con la enseñanza obligatoria, que en teoría son asombros y maravillas; pero que en la práctica los resultados son completamente malos. Nuestros parlamentarios han dado todos los martillazos en la herradura; ninguno en el clavo.

Y es que han confiado asunto tan importante á organismos que desconocen los principios más elementales, no ya de la Pedagogía antigua y moderna, sino los de la lectura y escritura—salvo excepciones honrosas.—De ahí que sean infructuosas las leyes en cuestión.

Si á un labrador cualquiera se le confiase, por ejemplo, la dirección de una fábrica de armas, sería imposible hacerla funcionar y las desgracias enormes.

Pues esto mismo ocurre con la asistencia escolar. Se confía á las juntas locales y Ayuntamientos, y así son los resultados: nulos. En muchas provincias de España desde abril hasta octubre la asistencia de los niños á las escuelas es escasisima. En otras, mediana. ¿Hay alguna razón para ello? Creemos que no.

¿Cómo remediar mal tan grande? Fácilmente. Así como hay inspectores para inspeccionar las escuelas pedagógicamente, pudiera crearse otro cuerpo con la denominación de «Especial» encargado de velar por la puntual asistencia de los alumnos á las mismas. Para conseguirlo no había más que asignar cierto número de pueblos á cada uno, que recorrerían cada 15 ó 20 días provistos de un caballo. Al llegar á una localidad se presenta el inspector en la escuela, toma nota de las faltas que haya y las notifica á los respectivos padres de familia, apreciando las estrictamente justificativas con certificados facultativos. A los que incurran en segunda falta sin justificarla debidamente, la multa; á los de la tercera, al juzgado.

Este es uno de los medios más eficaces—quizá el único—por el cual se consiga aprovechar siquiera lo existente, aunque los locales-escuelas, de cuyo asunto hablaré otro día, dejan muchísimo que desear.

Para esos cargos bien pudieran utilizarse muchos maestros que están, y estarán, sin colocar muchos años, dado el rumbo que van tomando las cosas.

Nuestros campesinos no tienen la idea más elemental de la importancia que tiene la cultura en el siglo xx. De ahí nace que prefieran que niños de seis, siete y más años vayan á cuidar un animalito que á buscar el verdadero porvenir á la escuela.

De esto se deduce lógicamente que es una necesidad grandísima, suprema que la acción saludable de la misma llegue hasta el hogar. El niño morigerado morigera; el niño instruido instruye; el niño educado educa.

La influencia del hijo que se eleva

sobre los padres que quedaron rezagados, ha sido infinidad de veces comprobada.

La escuela saneada en lo físico y en lo moral; la escuela disciplinada lleva insensiblemente gérmenes de salud, orden y buen gusto á la casa paterna.

¿Ejemplos? Allá van. En una ocasión llamaba el padre de un niño de 8 años á otro convecino para que le hiciese un recibo y una instancia para solicitar una licencia de caza. Se entera el hijo y le dice: Yo haré esos documentos, padre. ¿Pero tú sabes hacerlos?—le pregunta el autor de sus días.—Sí, señor. Aquí tengo en mi cuaderno modelos que me dictó el Sr. Maestro.

Otra vez estaba castigando bárbaramente un individuo una yunta de bueyes, en ocasión que los niños de mi escuela salían de clase. Se acercan á él y le dicen: Si hubiera estado V. oyendo las explicaciones que nos dió nuestro maestro esta mañana, de las consideraciones que merecen los animales domésticos, no haría V. eso...

Cuando en nuestro pueblo haya llegado en masa á la altura que demandan los tiempos modernos, quizá no hagan falta estos medios; porque voluntariamente mandarán sus hijos á donde descansa el verdadero porvenir de todo ciudadano: á la Escuela. En la actualidad se hace preciso llevarlos bien agarrados por la blusa.

Hay, pues, que ser muy prácticos legislando. Proceder de otro modo es perder el tiempo lastimosamente.

Yo no desconozco que nuestros legisladores hablan muy bien. Tienen fama de eso. Van al Congreso y pronuncian notables discursos. Se felicitan maravillosamente; miran unos para otros diciéndose para sus adentros: Qué bien lo hemos hecho; ¡qué bien lo hemos hecho!

Se van á poner en práctica los decretos y leyes—sobre todo en materia de enseñanza—y se encuentran infinidad de dificultades, y luego vengan aclaraciones y más aclaraciones, hasta llegar á una verdadera confusión.

Y claro está, como la luz meridiana, que esto se explica perfectamente. Ha habido ministros de Instrucción pública que no habrán visto la Pedagogía ni por el forro. Los pueblos los desconocían completamente. ¡Cómo iban á dar buenos resultados!

Cuando se hace una Ley ó un Decreto es preciso verlo todo antes; desde la última aldea hasta la capital más grande, para que la labor legislativa sea acertada, fructífera, eficaz.

¡Pero cómo vamos á progresar si además de las enormidades apuntadas para todo hay millones y millones, menos para lo más importante en todas las naciones verdaderamente civilizadas: la Escuela.

Para iniciar el verdadero progreso en materia de enseñanza en nuestra pobre España—para iniciar nada más—se necesitarían mil millones de pesetas. ¿Habrá algún ministro de Instrucción pública que se atreva á realizarlo? Creemos que mientras no lo sea un Maestro de Escuela no habrá ninguno, porque la política de partido se antepone á todo.

Es más. La China está instruyéndose á la moderna; vendrá el anunciado peligro amarillo y á nosotros nos habrá cogido la noche, y permítasenos la frase. Para contrarrestarlo necesitarán estar las naciones europeas á la altura que está hoy Alemania en todas las esferas de la vida. La mayor parte de ellas—casi todas—estarán en condiciones de triunfar. España, por el camino que la llevan nuestros políticos, llegará el año 2000—si aún vive como nación independiente—y no podremos dar un paso.

Ezequiel Majado Rodríguez

Escobar de Campos y Agosto, 1911.

Para "La Escuela Nacional,"

En cumplimiento de una formal promesa, el grupo de Maestros pensiona-

dos ha tenido el mal gusto de encargarme unas cuantas cuartillas para esa ilustrada Revista. Yo acepto gustosísimo el encargo, porque si me es siempre grato ponerme al habla con mis compañeros, en esta ocasión me encanta la feliz oportunidad de dirigirme á los que son mis buenos amigos y paisanos.

He de anticipar, no obstante, para que no se me tache luego de informal, que no voy á emitir juicios definitivos, ni caeré en la tentación de aventurar la más ligera crítica sobre lo que vamos observando en esta excursión. Dios me libre de formar juicios temerarios, por prematuros, pues si bien podrían servir para darme un poquito de *postum*, en cambio serían tan deleznable que acaso constituyeran el mayor castigo á mi injustificada ligereza. Porque es el caso que yo observo en mí un fenómeno bien particular. Mi espíritu pasa en estos momentos por una de esas crisis que bien pudiera llamarse trascendentales. Mis opiniones se forman y se deshacen con pasmosa facilidad, pasando, en el espacio de pocos días, desde el optimismo más rosado al más sombrío desaliento. Y en orden á gustos y apreciaciones la misma inseguridad: mucho de lo que al principio me parecía bueno ahora lo encuentro mediano y hasta ma, y en cambio algunas cosas, ciertos detalles que antes me parecían faltos de todo interés, se van imponiendo á mi espíritu como problemas dignos del más concienzudo estudio. ¿Comprendéis ahora mis escrúpulos? Razones de la más elemental prudencia me obligan, por ahora, á omitir toda apreciación personal, que no sea la siguiente: no afirmo que esto sea bueno ó malo, pero sí que es distinto de lo nuestro.

Sin entrar en este terreno peligroso, vedado por el momento á nuestra crítica, yo bien pudiera referir, como fiel cronista, algo de lo mucho que estos ojos pecadores van viendo por estas apartadas latitudes, pero me imagino que estais impacientes por conocer algo de la vida del grupo, en el que probablemente tendréis personas conocidas y hasta de vuestra particular estimación. Demos pues la preferencia á tan simpático tema, que no nos faltará ocasión de departir sobre asuntos de mayor interés.

Está formado el grupo por diez Maestros que puede decirse representan á España, pues pertenecen á todas las regiones españolas. Los hay de todas las edades; desde los que peinan canas hasta el mozo imberbe que aún no conoce los tristes desengaños de la experiencia. Esta expedición no es más que un ensayo de la simpática y entusiasta Junta de pensiones, y puede constituir el punto de partida de una era de trascendentales reformas en la Escuela española. Si es así, y yo de todo buen corazón lo deseo, bien puede señalarse con piedra blanca la fecha de nuestra salida para el extranjero.

Y ahora permítasenos una paradoja. Yo no soy partidario de estas expediciones en grupo, y sin embargo tengo á gran honor el formar parte de la que motiva estas líneas. Y sea cual sea el éxito de nuestra empresa, hay que apuntar como uno de los más legítimos aciertos de la Junta de pensiones cuanto se refiere á la organización de este grupo. Empecemos por el Director. ¿Conocéis al Sr. Santullano? Pues si no lo conocéis yo os diré que es un joven de mediana estatura, de gesto y continente un tanto burlones, que marcha disparado por las calles, lleva el sombrero al descuido y ha condenado su nariz al tormento de perpetuas gafas. ¿Y nada más? ¡Ah! sí; dicen que es Inspector notable, allá por Zamora, que es escritor notable, aunque bastante perezoso, que ha corrido medio mundo... ¿Y nada más? ¡Oh! algo más, mucho más. Es el hombre ideal, el alma de nuestra expedición, la principal garantía del éxito en nuestra delicada empresa. Un hombre todo sinceridad y llaneza, que ejerce la tiranía de la amistad, que no sosiega

hasta vencer todas las dificultades, que más que un Superior es el primero de nuestros camaradas; un hombre que con su campechanía, su don de gentes y su *savoir faire*, nos allana todos los caminos y nos abre todas las puertas; un hombre, en fin, que con su eterna sonrisa nos alienta y estimula constantemente y convierte nuestra labor diaria en manantial de los más puros goces.

Tampoco los Maestros desentonamos en este agradable cuadro. Un mismo y elevado ideal, sincera amistad, mutua confianza, compañerismo, cariño casi fraternal y trato de antiguos camaradas. Cuesta mucho desvanecer la ilusión de que nuestra amistad data ya de muchos años. ¡Oh! yo estoy seguro de que estas gratas emociones perdurarán en todos nosotros y que su memoria ocupará lugar predilecto en nuestros corazones.

Durante nuestra expedición por Francia hemos cazado dos buenas piezas, dos excelentes compañeros a quienes el grupo debe atenciones, consejos y favores inestimables. Hablo de los señores Utray, Inspector de Ponferrada, y Llorca, Maestro de Valladolid, también pensionados. Son dos figuras interesantes que alguna vez intentaré daros a conocer.

Por la tarde, después de una mañana de labor intensiva visitando Escuelas, nos reunimos en el *foyer* del Hotel para cambiar impresiones. ¡Horas inolvidables! Cada cual refiere lo que ha observado en su excursión matutina, reflejando la impresión que lo visto le ha producido. Y todo de un modo familiar, sin pedantescos alardes retóricos, en conversación sencilla y confiada, y con absoluta libertad de juicio. Siempre hay algún detalle que provoca la discusión. Diréis que esto de las discusiones es bien español. Pero cuando no se discute por discutir, cuando a todos los pechos anima el mismo deseo de ser útiles a la patria, y en todos alienta el ideal de llevar aires modernos a nuestra pobre Escuela, entonces la discusión no puede menos de ser fecunda y bien podrá decirse que no hemos perdido el tiempo a la española. El diario de la excursión, redactado por todos los pensionados, será un fiel reflejo de estas interesantes conversaciones.

Y por ahora, nada más.
Ricardo Villar.
Bruselas, agosto de 1911.

Asociación Nacional de Maestros

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha dirigido cartas a los señores Presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública recordándoles la necesidad de que lleven a la «Gaceta» cuanto antes las ofertas de mejoramiento de la enseñanza popular y de su profesorado, tantas veces hechas por los señores Canalejas y Gimeno, y de que hagan uso ya de la autorización al Gobierno, consignada en la vigente ley de Presupuestos, para dotar algo decorosamente siquiera al maestro de escuela nacional de primera enseñanza.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros ha contestado que no rectifica, naturalmente, sus compromisos ni sus convicciones, y que se pone al habla con el ministro de Instrucción pública para ir realizando su programa en estas cuestiones, de vitalísimo interés para la Patria. El señor Gimeno respondió en términos tan afectuosos, que obligó a la Comisión permanente a visitarlo para darle las gracias por sus bondades y para rogarle que aclarase algunos extremos y ampliase otros que afectan hondamente al porvenir del Magisterio primario.

Y, en efecto, los señores Sánchez de Castro, presidente accidental de la repetida Comisión, y el señor Arroyo, secretario general de la Asociación Nacional de Maestros, fueron recibidos en el acto por el ministro, con el que departieron cerca de una hora sobre los planes que acaricia el señor Gimeno y las aspiraciones del Magisterio asociado. A este honor correspondieron los señores Castro y Arroyo, reiterando al ministro la cola-

boración generosa de la Asociación que representan, claro que dentro de las conclusiones acordadas por la Asociación, y le suplicaron nuevamente:

1.º Que el reglamento de provisión de escuelas que se firmará en estos días se establezca perfectamente la provisión de plazas en los escalafones generales de maestros y la provisión de escuelas, que son cosas completamente distintas y que en el real decreto de 7 de julio se confunden lastimosamente.

2.º Que para la provisión de plazas y de escuelas se adopten los medios propuestos por la Asociación Nacional del Magisterio Primario, que conoce bien el señor Gimeno, por entender que son los más equitativos y los que más se apartan del favoritismo y de apreciaciones no siempre justas.

3.º Que procure llevar al nuevo presupuesto cantidades suficientes para remunerar el servicio de la primera enseñanza pública, de manera que el maestro pueda dedicar todas sus energías y todo el tiempo a la difícil y delicada misión social que le está encomendada.

Y 4.º Que se haga una nueva ley de Instrucción pública ó por lo menos, de primera Enseñanza, para acabar con el caos que hoy reina en esta materia.

La representación de la Asociación Nacional de Maestros salió agradecida de las atenciones del señor Gimeno y convencida de sus buenos deseos; pero regularmente impresionada de los planes del ministro relativos a los medios de ascenso en la carrera, aunque reservan su juicio hasta ver el anunciado reglamento.

Cuanto a las dotaciones de los maestros, el ministro fué bien explícito. «Me hago cargo—dijo—de la reiterada instancia de ustedes para fijar en 1.000 pesetas el sueldo mínimo de los maestros, para reducir el número de las demás categorías, beneficiándolas lo que se pueda, y para regularizar benévolamente la situación de los maestros con 500 y 625 pesetas de sueldo y los que disfrutan 825 sin oposiciones aprobadas, y desde luego afirmo que constituye mi pesadilla esta petición generosa de los que ocupan los puntos más elevados é independientes del Magisterio primario rigiendo la Asociación Nacional de maestros; que he aumentado considerablemente la cifra del presupuesto y tengo esperanzas fundadas de acrecentarla todavía, aunque no quepa ir a las 1.000 pesetas de una sola vez, porque supone cerca de ocho millones de aumento esa sola categoría; que llegaré hasta donde me sea posible en la adopción de los acuerdos de ustedes, y que ya estoy autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de nueva ley de Instrucción pública y preparo el material necesario para que los diputados y senadores tengan de ello conocimiento en el mes de octubre.»

El Sr. Gimeno dijo también que estaba recibiendo telegramas y cartas de Asociaciones y maestros, recomendando la carta que le dirigiera el día 10 la Comisión permanente de la Asociación Nacional, y que el propio presidente del Consejo de Ministros le había telegrafiado sobre esas mismas aspiraciones y sobre los compromisos del partido gobernante en esta materia.

Cree la Comisión que el Sr. Gimeno, encontrando justas y factibles en gran número, las peticiones de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, ha de hacerlas suyas y continuar el mejoramiento de la primera enseñanza pública iniciado por el señor conde de Romanones y no interrumpido por Barroso, Amós Salvador y el propio Gimeno en su anterior etapa al frente del departamento de Instrucción pública, y que pronto encontrará ocasión para felicitar efusivamente a Canalejas y Gimeno.

Así la espera del patriotismo del partido liberal.»

Hablando con el Sr. Gimeno

Lo que hay de cierto respecto a las reformas de Instrucción pública.

Deseosos de llenar varias lagunas que, los que vivimos plena vida escolar,

echábamos de ver en las informaciones publicadas estos días por algunos periódicos, acudimos a conferenciar con el señor Ministro de Instrucción pública. Seguros estábamos de su amable acogida; pero el señor Gimeno se excedió en su proverbial galantería, dando audiencia al que esto escribe, a pesar de que el día y la hora no eran los indicados para recibir a persona alguna. Conste que así lo reconocemos, y vaya por adelantado el testimonio de nuestra gratitud.

Ya ante el señor Ministro, é invitado por él a hablar, llamamos su atención sobre diversos puntos acaso no bien interpretados por otros ilustrados y dignos compañeros.

Fué objeto primordial de las aclaraciones por nosotros respetuosamente solicitadas del señor Gimeno, la cuestión de los Seminarios, donde se han de formar futuros profesores numerosos. Mas enténdase bien, que no se trata de la creación de un nuevo centro de enseñanza, sino de hacer efectivos y verdaderamente eficaces los estudios del doctorado, los cuales se dividirán en dos cursos y tendrán carácter experimental, de laboratorio y de investigación. Así, el título de doctor implicará una verdadera categoría superior en orden a los estudios universitarios, dándose en ellos gran importancia a las modernas orientaciones pedagógicas.

Cuando el señor Ministro terminó de exponer estas plausibles ideas, entendió el reporter que algo tocaba con este punto la debatida cuestión de reválidas y grados. El señor Gimeno parece partidario de que los tribunales tengan el mayor número de jueces.

Algo se dijo de que, en verdad, no está en el número de examinadores la seguridad del criterio; pero sí es incuestionable, y merece las mayores alabanzas, la decisión de que los ejercicios de grado ó reválida logren la importancia que deben tener, como pruebas definitivas y suficientes de la capacidad de los graduados; llegando el señor Ministro, en sus anhelos sobre este punto, a anunciar que se dictarán disposiciones para reglamentar esos ejercicios.

Interrogado respecto a las anunciadas reformas de la Escuela Superior del Magisterio, nos aseguró que muy pronto será este Centro objeto de una radical transformación, respecto a la cual se reserva S. E. algunos detalles que han de ser objeto de maduro estudio.

—¿Se trata de excedencias, señor Ministro?

—Convencido estoy de que en dos ó tres cátedras hay Profesorado excesivo; pero, ¿a qué llegar a las excedencias?

—¿Y respecto a los actuales Inspectores?

—Ah, desde luego; se suprimen porque en Centro semejante huelga por de contado la inspección. Quienes hoy la desempeñan pasarán a Profesores supernumerarios si tuvieren condiciones para ello.

—¿Y los becarios?

—Se disminuirá el número de alumnos, pero procuraré que todos tengan becas, con lo cual podrán dedicarse holgadamente a sus estudios, que no pueden acometer con seriedad, si han de atender a otras ocupaciones precisas para su sostenimiento.

Nada más acertado que este proyecto del señor Gimeno y la experiencia bien patentemente demuestra la urgencia de esa resolución.

—En cuanto a la Dirección... nada oímos al señor Ministro.

Bien; ¿y de traslado de local?

—Creo será un hecho el llegar a una inteligencia con el señor Ministro de la Guerra para instalar la Escuela Superior ampliamente en el antiguo palacio de Bellas Artes.

Y ahora voy a dar a V. una noticia interesante. Preparo un proyecto de bases para Instrucción pública, y en él pongo todo mi empeño. Hay que evitar

este desbarajuste, en el cual hay legislado para todos los gustos. Esto es tan evidente, que hoy cualquier Ministro puede hacer cuanto le plazca, en la seguridad de que nadie, en justicia, censurará una ilegalidad. Tal es el número de disposiciones contradictorias. Hay que acabar con esto y procuraré hacerlo: Habiéndose tratado incidentalmente del ascenso de sueldo de los maestros que hoy cobran menos de 1.000 pesetas, manifestó el señor Gimeno su decidido propósito de que, con la mayor prontitud, sea un hecho tal aspiración. Imposible es lograrlo de una sola vez; necesitan unos seis años para el ascenso total, pero en el deseo de abreviar el plazo, se hará un esfuerzo en los presupuestos con el fin de que ascienda el mayor número posible, y así se conseguirá tal propósito en la mitad del tiempo calculado próximamente. Pero, en fin, amigo E.—añadió el señor ministro;—de maestros estamos a regular altura; lo que es menester mejorar a todo trance son los locales destinados a Escuelas. A ello se encaminarán también, y en primer término, mis esfuerzos.

—¿Y respecto a las observaciones de la Asociación Nacional del Magisterio contra la creación de las consabidas escuelas del ayuntamiento?

—Respecto a este punto es menester distinguir bien lo que podemos llamar enseñanza voluntaria, que todo español está autorizado a crear, de aquella otra enseñanza del Estado ó Escuela nacional. El proyecto del ayuntamiento en nada mermará los derechos de ésta ni yo lo consentiría.

—¿Y cuándo se traducirán estos proyectos en leyes?

—Todo ello ha de ir a informe del Consejo, y respecto a las Bases, se presentarán en su día a las Cortes.

Esto nos dijo el señor Ministro, anunciando que sobre otros interesantes puntos no podía ahora indicar sus propósitos, pero que se conocerán en breve.

Agradecidísimos nos despedimos del Sr. Gimeno, y verdaderamente que cuanto nos expuso es digno de la felicitación más efusiva.

Motivos deseamos para aplaudir a D. Amalio, ya que honradamente hemos censurado y censuraremos aquellos de sus actos que, no obstante su reconocido talento, creamos merecen la crítica de un periódico independiente como el en que a vuela pluma trazamos estas líneas.

Onabirese

NOTICIAS

Para el lunes próximo se hallan puestos al cobro los libramientos del mes de agosto de todos los partidos de la provincia.

Hoy llegará a esta capital el Director general de 1.ª enseñanza don Rafael Altamira.

Reciba nuestra respetuosa bienvenida.

Ha sido jubilado don José Díez Portocarrero, maestro propietario de la escuela de Villaquejada.

A informe del señor Inspector de La Bañeza, se remitió instancia del maestro de San Esteban de Valdeusa, don Demetrio González, que solicita 45 días de licencia por enfermo.

En el Boletín Oficial de Oviedo del día 23 del mes próximo pasado se anuncia concurso para provisión de escuelas interinas, terminando el plazo de admisión de instancias en 7 del actual.

El día 11 a las nueve de la mañana tendrán lugar en la

Escuela Normal de maestras los exámenes de ingreso.

Fueron devueltos al Rectorado los títulos del concurso de mayo último de los maestros siguientes:

Don Calistrato López-Seura, de la escuela de Silván; doña Casimira Balbuena Gil, de Onzonilla y don Hermógenes Coeca García, de Reliegos.

El Rectorado rehabilitó el nombramiento de maestra propietaria de Gordaliza del Pino, hasta 25 de septiembre próximo, por hallarse enferma la maestra nombrada doña Teodosia Blanco Sangrador.

Se remitió a la Dirección general de 1.ª enseñanza instancia de doña María Flora González, maestra de la escuela de Villaselán, que solicita nuevo título con 1.000 pesetas por tener oposiciones aprobadas.

Los Escalafones de maestros con 825 pesetas se encuentran ultimados, y lo mismo las relaciones por provincias de los de 500 y 625 pesetas de sueldo. Los de 825 no se publicarán en la Gaceta por las muchas dificultades que ofrece su inserción, pero se dará una Real orden considerando definitivos los provisionales publicados, con las variaciones que introduce la resolución de reclamaciones, y se insertarán las altas y bajas y alteraciones durante el año 1910.

Rogamos a nuestros suscriptores que regresen a su habitual residencia, que nos pidan el nuevo traslado de la dirección del periódico. Para ello bastará que en una fajilla escriban las palabras *Vuelva a* (pueblo y provincia) y la metan en un sobre, franqueado con un sello de cuarto de céntimo.

Hemos recibido dos ejemplares del librito «Analogía y Sintaxis» (2.ª edición, aumentada) que ha publicado la Biblioteca del Niño. Es un cursillo mensual, de treinta lecciones, muy recomendable para ser adoptado en las escuelas.

La colección de los doce traditos que forman la Biblioteca del Niño se vende por una peseta y treinta céntimos, y se regala un ejemplar de la «Analogía y Sintaxis» a todo maestro que lo pida, enviando una faja de este periódico, en sobre abierto, no en carta, al autor, don Vicente Castro y Legua, Orfila, 6, Madrid.

Prosodia y Ortografía

POR
EMILIO GONZÁLEZ
Y
RAFAEL CASTRILLO

De venta en la Librería de don Román Luera Pinto y en casa de los autores al precio de cinco pesetas docena.

Policlínica del Dr. Coderque

Consulta particular diaria, excepto los domingos, de 10 a 1.
Dispensario antituberculosogratis, los miércoles de 2 a 4.

Tarjetas de visita de diferentes clases se hacen al momento en esta imprenta, a precios sumamente baratos.

Imp. Moderna de Alvarez, Chamorro y C.ª

IMPRESA MODERNA

DE

Alvarez, Chamorro y Comp.^a
Reina Victoria, 7--LEON

EN esta imprenta, montada con todos los adelantos modernos, se confecciona toda clase de trabajos por difíciles y complicados que éstos sean, garantizando al público en general que esta casa se hace cargo de todos aquellos trabajos cuya labor no se haya hecho á gusto del cliente, tanto por lo que se refiere al gusto tipográfico como su exacto cumplimiento á sus encargos. A los de fuera de la capital se les ruega indiquen con toda claridad sus observaciones ó enmiendas, como así mismo el número de ejemplares, clase, forma, tamaño, fecha de su recibo, etc., etc. Si se desea, se uevía prueba de todo trabajo antes de proceder á su tirada.

Trabajos á uno, dos ó más colores

No confundirse: Calle de la Reina Victoria, número 7.--LEON

Librería Pedagógica

Román Luera Pinto

Bayn, 8.--LEON

En esta casa, dedicada con especialidad al ramo de 1.^a enseñanza, hallarán os señores Maestros completo surtido de toda clase de libros y efectos para escuelas.

Gran colección de festones y festoneadores.
 Extensa y variada colección de papeles para decorar habitaciones.
 Papel «Glacier» para decorar cristales, tarjetería, etc., etc.

Métodos y procedimientos nuevos

(ECONOMÍA SIN IGUAL)

V. CASTRO Y LEGUA

Liblioteca del niño.--Enciclopedia

La lectura de la infancia.—Cinco cuadernos

- Cuaderno 1.^o—Principios de lectura-escritura.
- Cuaderno 2.^o—Lectura silábica.
- Cuaderno 3.^o—Complemento de la lectura.
- Cuaderno 4.^o—Manuscrito.
- Cuaderno 4.^o—Lectura de Verso (doble precio).

CURSILLOS MENSUALES

(TREINTA LECCIONES)

- Aritmética y sistema métrico.
- Geometría y Agrimensura.
- Geografía General
- Geografía de la Península Ibérica y Posesiones Españolas.
- Gratificación y el Derecho (diálogo).
- La mática de la Lengua Española.
- Otros cursillos en preparación).
- Cubierta cartoné para estos libros (doble precio)

PRECIO: Cien ejemplares. 10 pesetas.

Pídase nota de descuentos en millar de ejemplares.

El conocimiento y estudio de esta Biblioteca son muy útiles á los padres y maestros por los procedimientos nuevos que presenta y la extensa y sana doctrina científica y pedagógica que contiene.

La colección completa, ó sea los once libros y la cubierta, vale 1 peseta 40 céntimos y se servirá (por correo gratis y certificada) si se pide remitiendo su importe en sellos de correo á su autor

D. Vicente Castro y Fegua.—Luchana, 32. Madrid.

Medios de instruir. 3 ptas. ejemplar.

El Trabajo Manual Escolar (2 tomos) 12 ptas.

De venta en todas las capitales de provincia.
 No necesitan correosales.

RELOJERIA MODERNA
de TIPO DE LA PUERTA

Gran surtido en relojos de bolsillo, de pared y despertadores.
 ALFONSO XIII, NÚM. 15 (ANTES RUA) A plazos á los Ayuntamientos y Maestros de 1.^a enseñanza.
 ALFONSO XIII, NÚM. 15.—LEÓN

Nociones de Aritmética

(2.^a EDICIÓN)

Colección de problemas descriptivos relacionados con la Historia de España la Geografía, la Industria y Comercio, la Estadística y otros varios conocimientos útiles, por

DOÑA ADELA VILLA BELTRÁN

MAESTRA DE HOSPITAL DE ORBIGO

Esta obrita, aprobada para texto en las escuelas, se vende á peseta el ejemplar y á siete pesetas docena en las librerías de los señores D. Maximino Miñón; D. Porfirio López, de Ástorga; D. Nicanor Rodríguez, de Boñar, y en casa de la autora.

Nociones de Historia Sagrada y Religión

distribuidasen programas

por

MANUEL ALVAREZ SANTULLANO

PROFESOR NORMAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN OVIEDO

El haberse impreso ya trece veces esta obrita, es la prueba más elocuente de la aceptación que ha tenido entre los señores maestros.

Está aprobada por Real orden para texto de Lectura é Historia Sagrada en las escuelas de primera enseñanza.

Se vende en las principales librerías de León y Oviedo y en casa del autor 0,35 pesetas ejemplar en rústica y 0'50 en cartoné.

Gramática Castellana para niños y adultos

POR EL MISMO AUTOR

Novena edición notablemente mejorada

Á tres pesetas docena